



**Asistentes:**

**P.D.I.:**

- (1) Dra. Abenoza Giménez, María (suplente)  
Dra. Acín Tresaco, Cristina  
Dr. Alejandro Marco, José Luis  
Dr. Álvarez Lanzarote, Ignacio  
Dra. Arruebo Loshuertos, M<sup>a</sup>. Pilar  
Dra. Bayarri Fernández, Susana
  - (2) Dra. Barrantes Díaz, Olivia (suplente)  
Dra. Bonastre Rafales, Cristina  
Dra. Borobia Frías, Marta
  - (3) Dra. Castro López, Marta (suplente)  
Dr. Cebrián Auré, Guillermo  
Dra. Conchello Moreno, M<sup>a</sup> Pilar  
Dra. Falceto Recio, M<sup>a</sup> Victoria  
Dra. Gil Huerta, Lydia  
Dra. Herrera Sánchez, Marta  
Dra. Laborda García, Alicia  
Dra. Lorán Ayala, Susana  
Dra. Loste Montoya, Araceli  
Dr. Luján Lerma, Lluís  
Dra. Mañas Pérez, M. Pilar  
Dra. Maza Rubio, M<sup>a</sup> Teresa
  - (4) Dra. Merino Almalé, Natalia (suplente)  
Dr. Miana Mena, F. Javier  
Dra. Mitjana Nerín, Olga  
Dr. Monteagudo Ibáñez, Luis V.  
Dra. Muniesa del Campo, Ana  
Dr. Olleta Castañer, José Luis  
Dra. Osta Pinzolas, Rosario  
Dra. Pérez Cabrejas, Dolores
  - (5) Dra. Pérez Rantomé, Marta (suplente)  
Dr. Peribáñez López, M. Ángel  
Dr. Resano Ezcaray, Martín  
Dra. Resconi Briggiler, Virginia  
Dr. Romero Lasheras, Antonio  
Dra. Sánchez Paniagua, Lourdes  
Dr. Vázquez Bringas, Francisco J.  
Dra. Vitoria Moraiz, Arantza
- (1) Suplente del Dr. Maimar Jaime  
(2) Suplente de la Dra. Zaragoza Fernández  
(3) Suplente del Dr. De Blas Giral  
(4) Suplente del Dr. Gómez Lozano  
(5) Suplente del Dr. Berdejo Martínez

**ESTUDIANTES:**

Sra. Barasoain Arana, Maitane  
Sr. Covarrubias Martín, Guillén  
Sr. Delgado Suárez, Gabriel  
Sr. Hierro Muniesa, Sergio  
Sra. Monedero López, Andrea  
Sra. Sanz Alejandro, Lidia  
Sr. Zaera Ferrer, José Miguel

**P.T.G.A.S**

Sra. Hernández Mareca, Ana P.  
Sra. Martínez Álvarez, Ana M<sup>a</sup>  
Sra. Pablo Gimeno, Ana Cristina

**Administrador**

Sr. Munárriz Bermudo, Eduardo

**Invitados:**

Dra. Navarro Ferrando, M. Angeles-Dpto. ByB Mol y Celular  
Dra. Arias Alvarez, Esther, por punto 4  
Dra. González Ortí, Noelia por punto 4.  
Dra. Luño Lázaro, Victoria por punto 4  
Dra. Otero García, Alicia por punto 4

La presente sesión se inicia a las 11:00 horas en la Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria bajo la presidencia de la Decana, Dña. Cristina Acín Tresaco, y actuando como secretario de actas, el Profesor Secretario, D. Miguel Ángel Peribáñez López con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 15 de diciembre de 2025.
2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad del Centro:  
**Anexo. 2.1\_Grado en C.T.A.**  
**Anexo. 2.2\_Grado en Veterinaria**  
**Anexo. 2.3\_Estudios de Master**
3. Aprobación, si procede, el calendario académico 2026-2027. (**Anexo 3**)
4. Informe de Gestión 2025 y Plan de Actuación 2026 (**Anexo 4**)
5. Memoria del SCRUM (Servicio Clínico de Rumiantes). (**Anexo 5**)
6. Aprobación, si procede, del reglamento de la comisión de movilidad. (**Anexo 6**)
7. Aprobación, si procede, de las modificaciones de la normativa de Centro, según los nuevos estatutos de la UZ. (**Anexo 7**)
8. Aprobación del calendario para la elección de representantes del profesorado en Comisiones de Evaluación de la Calidad en las titulaciones (**Anexo 8**)
9. Informe de la Decana
10. Ruegos y Preguntas

Tras dar la bienvenida a los asistentes, la Sra. Decana cede la palabra al Profesor Secretario quien informa de las excusas de asistencia y sustituciones de miembros de la Junta:

Han excusado su presencia, en Junta de Facultad de hoy, los profesores D. Diego Gómez que es sustituido por D<sup>a</sup>. Natalia Merino, D. Daniel Berdejo sustituido por D<sup>a</sup>. Marta Pérez Rantomé, D<sup>a</sup>. Pilar Zaragoza por D<sup>a</sup>. Olivia Barrantes, D. Raúl Mainar por D<sup>a</sup>. María Abenoza, D. Ignacio de Blas por D<sup>a</sup> Marta Castro, D. Joaquín Quílez y D. Manuel Fondevila.



ade1a0280a6d14a81ebe6a6ebd7f1d61  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ade1a0280a6d14a81ebe6a6ebd7f1d61>

CSV: ade1a0280a6d14a81ebe6a6ebd7f1d61	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 9	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ÁNGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	08/05/2026 10:53:00	
CRISTINA ACÍN TRESACO	La Decana de la Facultad de Veterinaria	08/05/2026 10:55:00	



La Sra. Decana indica que los miembros de la comisión han tenido a su disposición, dentro de la documentación aportada, el **anexo 1** que recoge felicitaciones y agradecimientos a miembros de la Facultad.

A continuación, introduce los puntos a tratar en el orden del día.

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 15 de diciembre de 2025.**

El acta se aprueba por asentimiento.

**2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad del Centro**

El Profesor Secretario comenta que las actas de estas sesiones están incluidas en los **anexos 2.1, 2.2 y 2.3** los cuales han estado a disposición de los representantes en esta Junta.

El Profesor Secretario consulta a los asistentes si desean aclaraciones de estas actas. La profesora D<sup>a</sup>. Pilar Arruebo pregunta por el acta del 30 de octubre de 2025 donde se deniega el reconocimiento de tres asignaturas a un estudiante que lo ha solicitado. La Sra. Decana coincide que quizá la redacción del acta no aclare que posiblemente el estudiante no haya cursado alguna asignatura para el reconocimiento completo y debería revisarse, indicando las asignaturas que no ha cursado.

La profesora D<sup>a</sup>. Pilar Conchello en referencia al punto 5, de reconocimiento de créditos por actividades académicas complementarias del acta de 13 de noviembre de 2025, expresa que en el acta no queda claro si se está haciendo reconocimiento de créditos por prácticas extracurriculares. El presidente de la CGC de Veterinaria, profesor D. José Luis Olleta, comenta que posiblemente es un reconocimiento automático sin que la CGC sepa si son prácticas curriculares o extracurriculares y es lo que se debería revisar puesto que si son extracurriculares solamente pueden ser reconocidas en el SET.

El profesor D. Francisco Vázquez requiere información por una queja sobre la docencia en el bloque de Matemáticas de la asignatura de Ciencias básicas para la Veterinaria recogida en el acta del 30 de octubre de 2025. La coordinadora del grado, D<sup>a</sup> Ana Muniesa, explica que el problema estuvo causado por la falta de profesorado en esta asignatura en la Facultad, lo que fue suplido con tres profesores externos. Cuando ya hubo un profesor propio, la parte de matemáticas de la asignatura ya había finalizado, restando muy pocos días para la celebración de la prueba de evaluación. Dada la descoordinación existente, motivada por esta falta de un profesor fijo, se decidió impartir unas clases de repaso, incluso superiores en horas a las clases ordinarias, con asistencia de casi el 100% del estudiantado.

Se propone en esta Junta, para próximos cursos y mientras dure el problema, cambiar el orden y programar las clases de matemáticas después de las de Física y Química.

**3. Aprobación, si procede, del Calendario académico 2026-2027. (Anexo 3)**

La Sra. Decana explica que se han hecho reuniones informativas con estudiantes, PTGAS y PDI para presentar los dos calendarios académicos que ha elaborado el equipo rectoral. Uno es el calendario general, en el que hay una única convocatoria extraordinaria de evaluación a final de curso (junio/julio), y el otro es un calendario piloto en el que hay dos convocatorias extraordinarias, una tras cada convocatoria ordinaria (enero y junio/julio).

La Facultad debe decantarse por uno de ellos, ya que no se admite la posibilidad de

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ade1a0280a6d14a81ebe6a6ebd7f1d61>

CSV: ade1a0280a6d14a81ebe6a6ebd7f1d61	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 9	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ÁNGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	08/05/2026 10:53:00	
CRISTINA ACÍN TRESACO	La Decana de la Facultad de Veterinaria	08/05/2026 10:55:00	



tener un calendario para cada titulación. Además, dado que ambos calendarios comienzan el periodo académico el día 7 de septiembre, se ha solicitado al rectorado poder comenzar el curso 2026-27 el día 3 de septiembre.

La Coordinadora del Grado en Veterinaria, D<sup>a</sup> Ana Muniesa comenta que se ha realizado una encuesta de la opinión entre los estudiantes, que se muestran partidarios del calendario piloto (significativamente en CTA), y el profesorado que no manifiesta preferencia por uno u otro.

Los representantes presentes comentan que el calendario piloto es una solicitud de los estudiantes en el Claustro de la Universidad y, por otra parte, se muestran reticencias a que el calendario piloto implique reducir el tiempo disponible para corrección de las pruebas de evaluación por parte del profesorado o que se reduzca el número de días lectivos.

La Sra. Decana explica que apenas hay diferencia en el número de días lectivos entre un calendario y otro. El Vicedecano para la coordinación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, D. Guillermo Cebrián, explica que hay dos asignaturas por curso de CTA que se verían más afectadas y que dispondrían de unos 13-15 días entre la realización de la prueba ordinaria y la extraordinaria en el primer cuatrimestre, lo que implicaría corregir las pruebas de evaluación aproximadamente en una semana.

La Sra. Decana indica que ambos calendarios tienen sus ventajas e inconvenientes, pero que la decisión que se tome es reversible si se considera adecuado en siguientes años revertirla. El profesor D. Luis Monteagudo comenta que con el calendario piloto se alarga el periodo lectivo hacia la época de más calor, aunque realmente el final de curso es el mismo en ambos calendarios.

Algunos representantes advierten que el calendario piloto es ventajoso para los programas de movilidad y para los estudiantes que llevan al día las asignaturas. Los representantes de estudiantes consideran que para ellos lo adecuado es hacer una prueba con el calendario piloto, con la garantía de poder volver al sistema antiguo si lo reconsideraran más adelante.

Se procede a realizar una votación secreta preguntando si los representantes en Junta de Facultad están a favor de cambiar del calendario general actual a un calendario piloto para el curso 2026-27. Los resultados de la votación son: 31 votos a favor de cambiar al calendario piloto, 7 en contra del cambio y 9 votos en blanco. Quedó aprobado elevar al rectorado la decisión tomada en Junta de Facultad de adoptar el calendario piloto para el curso 2026-27, esperando contestación por parte del rectorado sobre la posibilidad de adoptar calendarios diferentes para cada titulación y de comenzar el curso el día 3 de septiembre.

#### 4. Informe de Gestión 2025 y Plan de Actuación 2026. (Anexo 4)

La Sra. Decana se ofrece a responder a las dudas de los representantes en Junta sobre ambos documentos ahora o más adelante, ya que dada la extensión de estos documentos es posible que requieran una lectura más dilatada en el tiempo.

#### 5. Memoria del SCRUM (Servicio Clínico de Rumiantes). (Anexo 5)

La Sra. Decana cede la palabra a la profesora D<sup>a</sup>. Delia Lacasta, Directora del Servicio

CSV: ade1a0280a6d14a81ebe6a6ebd7f1d61	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 9	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ÁNGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	08/05/2026 10:53:00	
CRISTINA ACÍN TRESACO	La Decana de la Facultad de Veterinaria	08/05/2026 10:55:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ade1a0280a6d14a81ebe6a6ebd7f1d61>



Clínico de Rumiantes, para la exposición de la Memoria SCRUM 2014-2024 y la Memoria SCRUM 2025.

La exposición de la Directora es un análisis profundo de los 11 años que lleva funcionando este servicio y está ampliamente recogida en el documento anexo número 5.

#### 6. Aprobación, si procede, del Reglamento de la Comisión de Movilidad (Anexo 6)

La Sra. Decana explica que el reglamento propuesto ha estado a disposición de los representantes en Junta de Facultad con descripción del objeto, composición, requisitos para ser miembro, procedimiento de elección y duración del mandato. La Vicedecana de estudiantes, prácticas en empresa y relaciones internacionales, D<sup>a</sup>. Arantza Vitoria añade que se ha observado un error en el título que en lugar de elección debería decir selección y, por otro lado, hay que adaptar algunas denominaciones a los nuevos estatutos de la Universidad de Zaragoza.

La Sra. Decana propone realizar las modificaciones comentadas por la Vicedecana y depositar la nueva versión en la carpeta compartida en Drive para que esté accesible a todos los representantes.

Se aprueba por asentimiento.

#### 7. Aprobación, si procede, de las modificaciones de la normativa de Centro, según los nuevos estatutos de la UZ. (Anexo 7)

La Sra. Decana indica que los nuevos estatutos de la Universidad de Zaragoza suponen un cambio importante en la normativa de la Facultad. La Comisión de Reglamentos de la Universidad se reunirá próximamente para analizar este cambio de normativa por parte de los centros, elaborando una normativa marco. No obstante, este equipo de dirección quiere presentar a esta Junta una adenda al reglamento actual de la Facultad de Veterinaria para que, adaptándose a los nuevos estatutos, esta Junta de Facultad pase a denominarse Consejo de Facultad.

Se aprueba por asentimiento.

#### 8. Aprobación del Calendario para la Elección de representantes del profesorado en Comisiones de Evaluación de la Calidad en las titulaciones. (Anexo 8)

El Profesor Secretario explica que anualmente hay una elección para la renovación de representantes de profesorado en Comisiones de Evaluación de la Calidad de los dos grados y de los cuatro másteres que se imparten en la Facultad. En estas Comisiones hay dos representantes titulares de profesorado y cada año se renueva uno. También hay dos suplentes, pero en algunas comisiones están elegidos los dos el año anterior (por lo que no se elige este año ningún suplente), mientras en otras no hay ningún suplente, lo que significa que cada comisión tiene un número diferente de suplentes a elegir.

Se presenta a esta Junta, para su aprobación, un calendario electoral que comienza el 25 de febrero con la exposición del censo electoral.

El Profesor Secretario ante la pregunta realizada sobre la renovación del Experto Externo del Centro en Comisión de Evaluación de la Calidad de los Másteres indica que está pendiente la renovación de D. Jesús López por jubilación, habiendo sido propuesto por la Comisión de Garantía de la Calidad D. Miguel A. Sos Abadía queda pendiente su

CSV: ade1a0280a6d14a81ebe6a6ebd7f1d61	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 9	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ÁNGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ CRISTINA ACÍN TRESACO	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria La Decana de la Facultad de Veterinaria	08/05/2026 10:53:00 08/05/2026 10:55:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ade1a0280a6d14a81ebe6a6ebd7f1d61>



nombramiento por parte de la Rectora.

También indica el Profesor Secretario que los representantes de profesorado salientes pueden volver a presentar nuevamente su candidatura en estas elecciones

## 9. Informe de la Decana.

### Calidad

#### Grado en Veterinaria

SER para la próxima visita de evaluación por la EAEVE 2026.

- Se han celebrado varias reuniones con los distintos agentes implicados.
- Se dispone ya de un borrador del SER que será enviado a finales de julio próximo.
- Se confirma visita virtual de Pierre Lekeux, Director del ESEVT (European System of Evaluation of Veterinary Training) el día 23 de febrero.
- Se recuerda que la evaluación será del 19 al 23 de octubre de 2026.

La asamblea general será del 28 - 29 mayo 2026 en Barcelona, España.

#### Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Informe de autoevaluación y renovación de la acreditación en marcha. Como fecha límite en junio de 2026.

Implantación del grado adaptado para el curso 26-27.

#### Doble Grado Consecutivo en Ciencia y Tecnología de los Alimentos / Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural

Ambos grados están en proceso de adaptación lo que implica la adaptación del convenio existente, para dobles grados, entre la Facultad de Veterinaria y la Escuela Politécnica Superior de Huesca. Se han revisado los proyectos formativos para enfrentarlos, ver coincidencias y determinar reconocimiento de asignaturas. El nuevo convenio se presentará en la Comisión de Garantía de Calidad de CTA y, posteriormente, por Consejo de Facultad.

#### Master Universitario en Salud Global

Se han re-evaluado los cinco primeros años del máster antiguo y en el curso 2025-26 se ha iniciado ya el nuevo plan. Cabe destacar que los egresados están contentos con el nuevo plan, ya que sus opiniones han sido tenidas en cuenta.

#### Master Universitario en Nutrición Animal

Informe de autoevaluación previsto para 2027.

Implantación del nuevo máster adaptado y con mejoras en el programa para 2027.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ade1a0280a6d14a81ebe6a6ebd7f1d61>

CSV: ade1a0280a6d14a81ebe6a6ebd7f1d61	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 9	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ÁNGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ CRISTINA ACÍN TRESACO	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria La Decana de la Facultad de Veterinaria	08/05/2026 10:53:00 08/05/2026 10:55:00	



**Docencia**

**1º fase POD 2026-2027.** Reunión con Vicerrector de Profesorado será el 3 de febrero.

**Normativa propia de Fraude Académico.** Se está diseñando la normativa que se pasará por Consejo de Facultad para que esté disponible en la próxima convocatoria de evaluación.

**Veterinaria**

• **Animales/Cadáveres prácticas Anatomía**

Varias estrategias:

- Actividades de difusión con el HVUZ.
- Actividades de difusión con Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza.

**Actividad docente *prácticum* abasto de 5º Porcino.** Los profesores de porcino se reunirán y comunicarán al Vicedecano José Luis Olleta las opciones a decidir de cómo recuperar las prácticas que se han perdido (a causa de la declaración del foco de PPA), proponiendo alguna actividad alternativa o bien, reubicando a los alumnos para poder realizar la práctica perdida.

**Check list de duración de las prácticas.** Se les ha facilitado una plantilla para que puedan recoger hora de inicio y fin de la práctica, así como las observaciones que quieran añadir.

Este check list fue incluido en el PAIM de Veterinaria como una acción de mejora necesaria para evaluar posibles cambios respecto a prácticas en un futuro nuevo plan del Grado en Veterinaria.

La recopilación de la información la realizarán los estudiantes, ya que ellos están interesados en ajustar la duración teórica y real de las prácticas. Se les ha entregado 24 copias (una por subgrupo de prácticas) de una plantilla para tener información de la duración de cada práctica con 24 réplicas, recogiendo la variabilidad de grupos, durante un periodo de un año.

El profesor D. Luis Monteagudo pregunta si se pretende modificar el POD de los departamentos. La Decana y la Coordinadora de Grado puntualizan que es una recogida de información para conocer la situación real de las prácticas para información de los departamentos y para atender quejas presentadas por los estudiantes.

El apartado de observaciones presenta dudas sobre la información que se solicita ya que es un campo abierto. La Coordinadora explica que se puede utilizar para informar de circunstancias especiales, como la motivación de un retraso.

Se recuerda que debe haber un descanso de aproximadamente 5 minutos por hora de práctica, sobre todo al final de la misma para que los alumnos puedan desplazarse a la siguiente actividad.

Se comenta la posibilidad de que se cumplimente el check list en presencia del profesor, aunque esto puede interpretarse como una coacción. Se sugiere pasar la plantilla al profesorado por si quiere rellenarlo también o indicar incidencias.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ade1a0280a6d14a81ebe6a6ebd7f1d61>

CSV: ade1a0280a6d14a81ebe6a6ebd7f1d61	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 9	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ÁNGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ CRISTINA ACÍN TRESACO	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria La Decana de la Facultad de Veterinaria	08/05/2026 10:53:00 08/05/2026 10:55:00	



También se explica que hay prácticas con horarios de 12 a 16 horas que se necesita un descanso para que pueda comer el profesor que además prácticamente puede corresponderse con los 5 minutos de descanso por hora. Puede ser información que se incluye en las observaciones.

### Nuevos Grados

Nuevos grados en la Facultad de Veterinaria: Implantación de la intensificación en el Grado en Farmacia (Farmacia Veterinaria) e implantación de grado/título propio relacionado con ciencias culinarias y gastronómicas.

- **Implantación de la intensificación de 30 créditos del Grado en Farmacia Grado en Farmacia en Huesca.**

Está constituida la Comisión de la Memoria de Verificación desde enero, siendo representante de la Facultad D. Guillermo Cebrián. Se ha reunido una vez con los objetivos de definir si se opta por una vía con tres intensificaciones y establecer las funciones de los representantes de cada centro en el que se impartirían las mismas. A los tres farmacéuticos de la Comisión les parece bien que haya tres intensificaciones incluyendo la de Farmacia Veterinaria y se decidió continuar en esta línea. La principal función de los representantes es coordinar el diseño de los 30 ECTS que corresponden a cada Facultad. En Veterinaria se va a generar un grupo de trabajo y el coordinador intermediará entre el grupo de Veterinaria y el de UNIZAR.

Los graduados de Farmacia tendrán un plan de 270 ECTS comunes y 30 de intensificación, siendo una de las tres intensificaciones posibles Farmacia Veterinaria (denominación provisional). En un principio, los alumnos se repartirán en igual número entre las tres intensificaciones y el criterio de elección estará basado en las calificaciones anteriores.

El coordinador se ha reunido ya con profesores de Farmacología para comenzar el diseño del grupo de trabajo. El propósito es comenzar la impartición del grado en el curso 2027-28, por ello la memoria de verificación y el proyecto formativo deben estar redactados aproximadamente en el verano de 2026, por lo que se va a formar inmediatamente el grupo de trabajo de la Facultad a partir de una lista previa provisional de áreas que pueden estar involucradas, también se incluirá representación del Hospital Veterinario, PTGAS, estudiantes y profesionales farmacéuticos. De cada área habrá un titular y un suplente, los departamentos pueden nombrar representantes provisionales para poder empezar a trabajar la próxima semana y posteriormente elegir los definitivos. Lo primero que se pretende es determinar si las competencias/resultados de aprendizaje mínimos para el farmacéutico y para poder cursar la intensificación están bien cubiertos en la formación común de los primeros 4 años.

Las otras dos intensificaciones se denominan provisionalmente Laboratorio de Farmacia y Nutrición que tendrán sus propios grupos de trabajo donde también pueden estar representadas áreas presentes en esta Facultad.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ade1a0280a6d14a81ebe6a6ebd7f1d61>

CSV: ade1a0280a6d14a81ebe6a6ebd7f1d61	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 9	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ÁNGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	08/05/2026 10:53:00	
CRISTINA ACÍN TRESACO	La Decana de la Facultad de Veterinaria	08/05/2026 10:55:00	



• **Creación del Grado en Ciencias Culinarias y Gastronómicas**

Desde el verano se ha explorado la posibilidad de establecer un grado/estudio propio relacionado con ciencias gastronómicas. El rectorado informó que la Facultad de Empresa y Gestión Pública (FEGP) de Huesca también están interesados en algo parecido relacionado con turismo gastronómico, por lo que reunidos con esta Escuela se ha desarrollado la idea de generar titulaciones complementarias o crear un grado propio a base de módulos. En Veterinaria se podría crear un certificado de extensión universitaria (30 ECTS) que con 60 ECTS adicionales se convierte en un diploma de extensión universitaria (90 ECTS) que unidos al certificado y diploma de Huesca daría un grado propio de 180 ECTS. Para trabajar esta idea se va a crear un grupo de trabajo.

**Nuevos Másteres**

• **Máster en Producción y Sanidad Avícola.**

Se han realizado reuniones una con la Presidenta del Campus Iberus (Aragón, La Rioja, Navarra y Lleida). Coordinaría Lleida. La próxima reunión 2 de febrero.

- Constitución del grupo de trabajo
- Estrategia de Centro y cronograma

**Infraestructuras y equipamientos**

**Obras en edificio Zootecnia.**

- **Sustitución ventanas.** Tuvo lugar una reunión monográfica el 20 de enero y comienza en la primera semana de febrero.
- **Instalación de rampa** de acceso al edificio. A realizar una vez finalizado el cambio de ventanas.
- **Actuación perimetral.** realizar una vez finalizado el cambio de ventanas.

**Derribo del Antiguo edificio clínicas.** Progresando adecuadamente.

**Edificio de ultracongeladores.** Progresando adecuadamente.

**Climatización de aulas.** Han finalizado la instalación de las aulas A y B.

**Renovación de pupitres por parte del Vicerrectorado** (30 enero límite plazo). Se está encargando la Vicedecana Virginia Resconi que ya ha realizado las oportunas consultas y dispone de la información sobre las necesidades de la Facultad a este respecto.

- Cambio de banquetas de laboratorio.
- Palas en el salón de actos para poder hacer exámenes.
- Sillas de la biblioteca.

**Visita de una Delegación de la Universidad de Salamanca y otra de la Universidad de Valencia** (Ontañent). 21 de enero.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/ade1a0280a6d14a81ebe6a6ebd7f1d61>

CSV: ade1a0280a6d14a81ebe6a6ebd7f1d61	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 9	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ÁNGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ CRISTINA ACÍN TRESACO	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria La Decana de la Facultad de Veterinaria	08/05/2026 10:53:00 08/05/2026 10:55:00	



**Gestión**

**FIGAN.** Constitución del comité para el próximo certamen en 2027. La reunión será el 28 de enero.

**Día Internacional de la mujer y la niña en la ciencia.** 11 febrero.

**Claustro UZ** será el 13 de febrero.

**AnimalRunizar 2026.** El 15 de febrero.

**Convocatoria Premio Coris 2026** se abrirá para marzo.

**Final y semifinal del Campeonato Científico de Aragón para institutos** el 26 de marzo en Veterinaria en una sala de 10 a 12 horas. Se les ha ofrecido la sala estudio del Hospital.

**La Festividad de Centro** propuesta para el 16 de abril.

**Otros asuntos**

**Representación. Asistencias. Eventos.**

Ver agenda Decana en el siguiente enlace:

<https://calendar.google.com/calendar/u/0/embed?src=67o4kqgpjfhjem7natdp4t7bqn0@group.calendar.google.com&ctz=Europe/Madrid>

**10. Ruegos y Preguntas**

La profesora D<sup>a</sup>. Dolores Pérez incide en el problema del nuevo sistema de recogida de residuos que no tiene bolsa en los contenedores de Zootecnia. La Sra. Decana responde que se hablará con el responsable de limpieza porque tiene que haber bolsas, como sí las hay en otras dependencias. En el Hospital, se comenta que a veces hay bolsas y a veces no las hay.

El profesor D. Antonio Romero indica que cuando se coloquen puertas automáticas en el Hospital se tenga en cuenta que deben ofrecer alta seguridad porque se guarda material muy sensible de sustracción como dinero y estupefacientes.

La profesora D<sup>a</sup> Cristina Bonastre pregunta por el estado del RD de especializaciones y de ámbitos de conocimiento con respecto a CRUE y Conferencia de Decanos. La Decana expone que está paralizado, pero que los sindicatos informan que se va a reactivar. El Vicerrector de Profesorado ha manifestado que todavía no está en exposición pública y que cuando lo esté, nos avisarán. En ese momento el Centro elevará las alegaciones realizadas por los departamentos y los departamentos podrán también realizarlas.

La **Sra. Decana** agradece la asistencia a los presentes y da por finalizada la sesión a las 14:07 horas.

La Decana  
**Cristina Acín Tresaco**

El Profesor Secretario  
**Miguel Ángel Peribáñez López**

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015)

CSV: ade1a0280a6d14a81ebe6a6ebd7f1d61	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 9	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ÁNGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	08/05/2026 10:53:00	
CRISTINA ACÍN TRESACO	La Decana de la Facultad de Veterinaria	08/05/2026 10:55:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ade1a0280a6d14a81ebe6a6ebd7f1d61>